

EDICTO

Nº Edicto: 14393

Carátula: SOTO SANDOVAL ENZO FABRIZIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00279-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6232

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221, primer piso de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Civil Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ENZO FABRIZIO SOTO SANDOVAL (DNI N° 39355007), para que se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos "SOTO SANDOVAL ENZO FABRIZIO S/ SUCESIÓN INTESTADA Expte. N° CH-00279-C-2023.

Publíquese Edictos por UN día. Choele Choel, 25 de octubre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002296